

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT QUE OPERA EL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 13 trece de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, ubicada en el primer piso de la calle Francisco Rojas González 155, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, los Consejeros integrantes del Consejo Ciudadano para el canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG- TDT que opera el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, a efecto de celebrar su Primera Sesión Ordinaria del año 2017, la cual, fue presidida por Mtro. Wilberth Manuel Jiménez, en compañía de los consejeros Lic. Hugo Hernández, Lic. Iliana Hernández Arce, Mtro. Fernando Escobar Zúñiga, Lic. Victoriano De la Cruz Cruz, Lic. Beatriz León Gómez, Lic. Rurik Flores Rodríguez, Lic. María del Pilar Santillan Mercado, Lic. Néstor Daniel González Salas y que se desarrolló conforme a lo siguiente:

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Siendo las 16:00 dieciséis horas, el Presidente dio la bienvenida a los asistentes, y preguntó a los Consejeros presentes si se contaba con el quórum correspondiente, a lo que los señores Consejeros manifestaron de manera conjunta que se verificó la lista de asistencia y se corroboró la existencia de quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente dio lectura a la orden del día, el cual se transcribe a continuación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación, de los **MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.**

- 4.-Presentación, en su caso aprobación, de las **REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA EL CANAL DE**

Handwritten signature: Agustín J. Salas

TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT

5.-Presentación, en su caso aprobación, de los **CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.**

6.- Asuntos generales.

No habiendo algún comentario al respecto, de aprobó por unanimidad, por lo que el Consejo Ciudadano adoptó el **ACUERDO: CC-1-I-17.** Se aprueba el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo Ciudadano para el canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG- TDT.

Handwritten signature: Agustín J. Salas

3.- Presentación y en su caso aprobación, de los MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.

Handwritten signature: Agustín J. Salas

Acto seguido, en uso de la voz el Presidente, se presentan los **MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.**

Se acuerda presentarse y exponerse dentro de las áreas sustantivas del Sistema y socializar el documento antes mencionado para su implementación y aplicación al interior del Sistema.

En ese entendido, deberá girarse oficio al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de este Organismo en el que se les informe que han sido elaborados y aprobados dichos Mecanismos por el Consejo Ciudadano para el canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG-TDT, con el objeto de que se incluyan en el orden del día de la siguiente sesión del máximo

Handwritten signature: Agustín J. Salas

Handwritten signature: Agustín J. Salas

órgano del Sistema para su respectiva aprobación. Para lo cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO: CC-2-I-17: Se aprueban los **MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.**

ACUERDO: CC-3-I-17: Se instruye al Secretario Técnico de éste Consejo para solicitar mediante oficio a la Junta de Gobierno del Sistema Jalisciense de Radio se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Junta de Gobierno del SJRTV, el acuerdo mediante el cual se aprueban los **MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT**, aprobados por el Consejo Ciudadano para el canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG- TDT, en su primera sesión ordinaria de 2017.

4.-Presentación, en su caso aprobación, de las REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.

Para continuar con el orden del día, el Presidente designado presentó a los Consejeros la propuesta de las **REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES P PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT** y señala la importancia de presentar y exponer a las áreas sustantivas del Sistema para socializar el documento antes mencionado, e implementar su aplicación al interior del Sistema. En ese entendido, deberá girarse oficio al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de este Organismo en el que se les informe que han sido elaboradas y aprobadas dichas Reglas por el Consejo Ciudadano del canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG- TDT con el objeto de que se

incluyan en el orden del día de la siguiente sesión del máximo órgano del Sistema para su respectiva aprobación.

Por lo que se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO: CC-4-I-17: Se aprueban los **REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.**

ACUERDO: CC-5-I-17: Se instruye al Secretario Técnico de éste Consejo para solicitar mediante oficio a la Junta de Gobierno del Sistema Jalisciense de Radio se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Junta de Gobierno del SJRTV, el acuerdo mediante el cual se aprueban los **REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT,** aprobados por el Consejo Ciudadano del canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG- TDT en su primera sesión ordinaria de 2017.

5.-Presentación, en su caso aprobación, de los CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.

Acto seguido, en uso de la voz, el Presidente presenta los **CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT,** mencionando la importancia de socializar el documento antes mencionado, para implementar su aplicación al interior del Sistema. En ese entendido, deberá girarse oficio al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del SJRTV, en el que se les informe que han sido elaborados y aprobados dichos Criterios por el Consejo Ciudadano para el canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG- TDT, con el objeto de que se incluyan en el orden del día de la siguiente sesión del máximo órgano del Sistema para su respectiva aprobación.

Milagros Santillan.
Juan Escobedo

Por lo que se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO: CC-6-I-17: Se aprueban los **CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT.**

ACUERDO: CC-7-I-17: Se instruye al Secretario Técnico de éste Consejo para solicitar mediante oficio a la Junta de Gobierno del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de su Junta de Gobierno, el acuerdo mediante el cual se aprueban los **CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT**, aprobados por el Consejo Ciudadano del canal de televisión 25 con distintivo de llamada XHGJG-TDT, canal 46 con distintivo de llamada XHGPV-TDT y canal 24 con distintivo de llamada XHGZG- TDT que opera el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en su primera sesión ordinaria de 2017.

6.- Asuntos Generales.

Para continuar con el orden del día, el Presidente preguntó a los Consejeros presentes si alguien tenía otro asunto general a tratar.

No habiendo más asuntos, agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la Sesión a las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, firmando para constancia y efectos legales los que a ella asistieron con el carácter que ostentan.

FIRMAS



MTRO. WILBERTH MANUEL JIMÉNEZ
PRESIDENTE CONSEJERO



LIC. SOFÍA DIFENOVI RAMÍREZ MENA
SECRETARIO TÉCNICO

**HUGO HERNÁNDEZ
CONSEJERO**

**ILIANA HERNÁNDEZ ARCE
CONSEJERA**

**MTRO. FERNANDO ESCOBAR
ZÚÑIGA
CONSEJERO**

**VICTORIANO DE LA CRUZ CRUZ
CONSEJERO**

**MELISSA BEATRIZ LEÓN GÓMEZ
CONSEJERO**



**RURIK FLORES RODRÍGUEZ
CONSEJERO**

**MARÍA DEL PILAR SANTILLÁN
MERCADO
CONSEJERA**



**NÉSTOR DANIEL GONZÁLEZ
SALAS
CONSEJERO**

*La presente foja forma parte integral del ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN 25 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGJG-TDT, CANAL 46 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGPV-TDT Y CANAL 24 CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHGZG- TDT QUE OPERA EL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.